

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 ,, al semestre
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 644

Sábado 30 de Julio de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

El pleno de la Ponencia ha dictaminado en sentido favorable

MADRID.—En el Congreso se reunió el pleno de la ponencia que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles.

Se dió cuenta de los extremos de la ponencia, acordándose incluir dos nuevos trozos de ferrocarril, que son: el de Baeza a Utiel y el de Orense a Santiago, quedando, por tanto, incluido en la base primera del proyecto, o sea los que ha de costear por completo el Estado, todo el ferrocarril Zamora-Orense.

El próximo miércoles se reunirá de nuevo la Ponencia, para redactar el dictamen, y el jueves tendrá lugar la reunión del pleno, para la aprobación definitiva, en cuyo día pasará a la Cámara.

Los puntos más interesantes del dictamen son los siguientes:

«Con objeto de realizar las diligencias de este estudio, huyendo al propio tiempo de fórmulas complicadas y menos exactas de lo que teóricamente parecen a primera vista, y teniendo en cuenta solamente la economía que obtendrán los usuarios actuales por el acortamiento de las líneas, es decir, para cada línea, esta economía será la que resulte de multiplicar el acortamiento en kilómetros por el de ingresos de la línea actual.

Para la debida comparación, establecemos, en una primera columna, el importe de la anualidad necesaria para amortizar el capital empleado en cada línea; en la segunda columna la economía de los usuarios por acortamiento de las líneas, y en la tercera y la cuarta el saldo en favor o en contra de la economía nacional.

Resultado: Como consecuencia de lo expuesto anteriormente y de los resultados obtenidos, estimamos que deben terminarse, en primer lugar, aquellas líneas cuya terminación es más económica que el abandono e igualmente aquellas que, aun no presentando una mayor carga su terminación (lo que depende en gran parte de la mayor o menor cantidad de obra construida), presentan un saldo favorable para la economía nacional, máxime teniendo en cuenta la forma retroactiva con que la hemos calculado.

En cuanto a la posibilidad de anular la competencia por carretera, puede servir para mejorar el valor de la línea; pero no creemos suficiente el cumplimiento de esta sola condición para justificar la continuación de una obra que, en los demás aspectos económicos resulte onerosa.

En estas condiciones, las líneas cuyas obras en construcción deben terminarse, son las siguientes:

Cuenca-Utiel; Zamora-Orense; Baeza-Albacete; Alicante-Alcoy; Madrid-Burgos; Teruel-Alcañiz; Soria-Castellón; Córdoba-Puertollano; Jerez-Almagren.

Debe tenerse en cuenta que en todo el transcurso de este estudio, al hablar de terminación o abandono de líneas nos referimos única y exclusivamente al estado en el momento presente; es decir, que algunas de las líneas que en este estudio se indica como favorable el abandono de las obras, puede ser de utilidad regional y aun creemos que deberán formar parte del plan definitivo de comunicaciones.

ESTAMPAS PARISINAS

Diccionario, Gramática y Poética

Hace tres siglos que se iniciaron los trabajos en Francia para la fundación de una Academia de la lengua francesa. Consecuencia natural era la publicación de un Diccionario, de una Gramática y de una Poética.

El Diccionario para almacenar en él la riqueza de voces del idioma francés, que, en pugna, durante la Edad Media y comienzos de la Moderna, con otros idiomas, más armónicos, más poéticos y más hermosos, como el provenzal consiguió imponerse, como sucedió en España con el idioma castellano.

Aquí la dirección política la levaba «L'Île de France» y desde París irradiaron los hilos de influencia que habían de apagar las luces de otros idiomas para que brillara esplendorosa la de la lengua que se había hablado en París y en el Norte de Francia.

Diccionario hubo, y éste ha ido rectificándose a medida que se ha ido purificando, aún transformando en parte el idioma francés.

Después se trabajó por continuar los estudios filológicos, y los sesudos académicos elaboraron la Gramática, pudiéramos llamar «oficial o académica», para distinguirla de tantas otras que han visto la luz de diferentes autores con diversidad de criterio y que estudiaban bajo distintos puntos de vista, causando con ello una verdadera anarquía intelectual en los que se dedicaban a esta clase de estudios.

ron postergados ante la publicación de la «oficial».

El caso es que el texto de la Academia se ha vendido en gran cantidad de ejemplares y alcanzando grandes precios, y los académicos ante el gran éxito obtenido, tenaces en su labor, demostrando que por algo se les ha nombrado «inmortales», tratan ahora de emprender una nueva obra, «La Poética». Tal idea surgió en la ceremonia de inauguración en su pueblo, la estatua al ilustre cardenal Richelieu. La Comisión para redactar «La Poética» está ya nombrada, y como es natural, está formada por poetas como Paul Valéry, Pierre de Nolhac, Henri de Regnier y Abel Hermant.

Después de tres siglos vamos a tener en Francia Diccionario, depósito de vocablos; Gramática, compendio de reglas para hablar y escribir; y Poética, conjunto de normas para hablar y escribir con arte dentro de los cánones de la Estética.

¡Y luego dirán que aquí no se hace nada en favor de la cultura!

Jorge DEBLANC

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo, celebró ayer sesión supletoria la Corporación municipal, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Darse por enterados de un Decreto de la «Gaceta» de fecha 22 del actual, referente a la creación de escuelas mixtas en Zain y La Rabaza, en el término de esta capital, las que habrán de ser asistidas por maestro.

Así mismo se acordó, en relación dicha disposición, que en el plazo reglamentario de 15 días, se estudie el expediente de la creación definitiva y vivienda para dichos centros de enseñanza primaria.

La Corporación tomó también el acuerdo de aprobar la proposición de la Comisión de Cultura referente a la adquisición de mobiliario y demás material para la sección graduada de niñas del grupo escolar Curros Enríquez.

Se concedieron autorizaciones para aperturas de establecimientos y edificaciones.

Darse por enterados de la comunicación de la excelentísima Diputación provincial, de fecha 20 del actual, relativa a las cédulas de las clases y guardias del Cuerpo de Seguridad, acordándose que por la Administración de Artículos se tuviera en cuenta la misma.

Conceder un mes de permiso, siem pre que el servicio quede atendido, al mecánico del Cuerpo de Bomberos, don Antonio Novelle.

Idem 15 días al auxiliar don Eladio Quevedo.

Atendiendo a ruegos formulados, se acordó que el domingo próximo la banda municipal dé el concierto en el Campo de las Mercedes, teniendo en cuenta que los festejos del Cuerpo de Bomberos se celebran en dicho lugar.

Vista la solicitud del jefe de la Prisión provincial, se acordó conceder un donativo de 100 pesetas para los reclusos de la misma.

Se acordó la aprobación del informe de la Comisión de Hacienda jubilando al oficial administrativo don Ricardo Rodríguez Dorado, y al fontanero don Santos Balbis; y concediendo pensiones al cabo de la Guardia municipal don Vicente Romero, al auxiliar de jardines don Ramón Fernández González, y al capataz de la brigada de canteros, don Manuel Nóvoa Vázquez.

Que por la Comisión de Policía urbana se hagan las gestiones oportunas con la Jefatura de Telégrafos para conseguir la instalación adecuada de unos cables de dicho Centro.

Se acordó designar al teniente de alcalde, don Cayo Vecino, para que represente al Ayuntamiento en el Comité de Acción contra la Guerra, constituido en esta capital.

Después de otros ruegos y preguntas de escaso interés, se dió por minada la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

CARTA ABIERTA

Con este título hemos recibido unas líneas del señor González Salgado, adjuntando una carta que a él le dirige el diputado por Orense señor Otero Pedrayo, como respuesta a unos comentarios nuestros. Dada la hora avanzada en que nos fué entregada, nos es imposible insertarla en el número de hoy, aplazándola para mañana.

CASA DE LOS LENTES
NAVAJAS DE AFEITAR
de máxima garantía

prohibidos, que de continuar por este camino, darán al traste en Galicia, con la riqueza cinegética y piscícola.

La codorniz, tórtolas y demás aves autorizadas para dar caza el 15 de agosto, no es verdad que existan con abundancia, y prueba de ello es que jamás se cotizaron en mercados gallegos, y en cambio se cotizaron toda la vida, y en años anteriores con mucha abundancia, la perdiz, el conejo y la liebre, y preferentemente en las provincias de Orense y Lugo.

Por todo lo expuesto, a V. E. suplico se dignen ordenar, quede firme y subsistente el Decreto de 6 de julio de 1926, dando así un ejemplo de la más alta justicia, y complaciendo a la vez a los cazadores gallegos de buena fe.

Viva V. E. muchos años. Orense, a veintiseis de julio de mil novecientos treinta y dos.—El secretario, MARCIAL VALENTE; El presidente, ARTURO ESTEVEZ.

LA CAZA EN GALICIA

Protesta contra un reciente decreto

La Sociedad de Caza y Pesca de esta provincia ha exteriorizado su protesta contra reciente disposición del ministro de Agricultura, con los siguientes documentos:

«Excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Esta Sociedad, con todo respeto, protesta ante V. E. del Decreto de 19 del actual, que notablemente perjudica a cazadores región gallega, y particularmente a los de esta provincia, agradeciéndole que de firme y subsistente el Decreto de 6 de julio de 1926.

Sociedad Caza y Pesca provincia de Orense.—Presidente, ARTURO ESTEVEZ.»

«Al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Excelentísimo señor: La Sociedad de Caza y Pesca de la provincia de Orense, a V. E. con el máximo respeto, tiene el honor de hacer la siguiente EXPOSICION:

Que fué sorprendida por el Decreto 19 del actual inserto en la «Gaceta» del 20, que autoriza desde el 15 de agosto el ejercicio de la caza de las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, en toda la península, cuando las provincias gallegas gozaban del privilegio del Decreto promulgado con tanto acierto, el 6 de julio de 1926, soñado por los cazadores de la región, y que llenaba los deseos de los mismos, es prueba bien evidente, que el pasado año 31, y a petición de éstos, tuvo la atención el Gobierno de la República, de dejarlo subsistente, y su imperiosa necesidad mientras no se dicte una nueva ley, pasamos a razonar.

Permitiendo la caza desde el 15

de agosto como en las demás provincias de la Nación, puede considerarse que la veda de toda la caza en general, quedó ya levantada, porque existiendo un gran número de cazadores despreciosos, que no entienden o no quieren entender respeto a las leyes, cazarian impunemente, la perdiz, el conejo y la liebre, y en condiciones indefensas, por no hallarse desarrolladas sus crías, como venia ocurriendo antes de ser promulgado el Decreto del año 26, que puso fin a esta calidad de abusos.

También hemos de hacer presente a V. E. que las únicas autorizadas para pedir la derogación del citado Decreto, devieran ser, con más derecho que nadie, las Sociedades de cazadores y pescadores de la región, por ser sus componentes la parte interesada, y los que tributan al Estado por tal concepto, siendo además los conocedores del terreno, y condiciones climatológicas, siendo los únicos autorizados para informar sobre el particular, los señores ingenieros jefes de los Distritos Forestales y los gobernadores de las provincias; así como también los jefes de las Comandancias de la Guardia civil, pueden hacerlo, de las tan frecuentes y criminales infracciones de la ley; como el envenenamiento de ríos con sulfato, cloruro, calsamadas y otros venenos; la mantanza de la pesca, con el empleo de la dinamita, carburo y otras materias explosivas; tenencia ilícita de hurones, para la destrucción del conejo, que puede muy bien calcularse sin temor a equivoco, la existencia de unos 300 en toda la provincia, y el empleo, siempre tenaz persistente, de todos los artefactos

LA POLITICA EN NOGUEIRA DE RAMUIN

Una manifestación de protesta

Ayer discurrió por esta capital, una manifestación muy nutrida de vecinos del ayuntamiento de Nogueira de Ramuin, visitando los centros oficiales y las redacciones de la prensa local, en protesta contra determinados hechos que consignan en un escrito cuya reproducción en GALICIA nos rogaron los manifestantes.

Dicho escrito exposición que entregaron al señor gobernador civil, dice así:

Sr. Gobernador:

Las Sociedades republicano-socialistas de este Ayuntamiento:

Radical Socialista de Armariz, Galleguista de Luminra, Galleguista de San Miguel del Campo, Radical de Loña, Radical de Santa Cruz de Rubiacoés, Radical de Villar, Radical de San Estéban de Rivas de Sil y Agrupación Socialista de Nogueira de Ramuin—con la sola excepción de la Sociedad Radical de Cerredá, a la que pertenece el alcalde, que está entregado al cacique monárquico—; así como 7 CONCEJALES de los 16 que forman la Corporación, de filiación: 1 socialista, 1 radical-socialista, 2 galleguistas y 3 radicales.

PROTESTAN de que el Ayuntamiento de Nogueira no haya podido hasta ahora redimirse del yu

go caciquil, por cuanto el cacique bugallalista, que desempeñó la Alcaldía al advenimiento de la República, don Manuel Moreiras Blanco, dispone a su antojo del alcalde y mayoría de concejales, sus partidarios, hasta el punto que habiéndose sacado a oposición una plaza de médico titular de Nogueira de Ramuin, a pesar de haber ganado la oposición don Juan Regal Vázquez, en lucidos ejercicios, proponiéndole el Tribunal para dicho cargo la Corporación, en sesión de 28 de Julio corriente, por el voto de ocho concejales contra siete, tomó el acuerdo inculcable de desatender la propuesta del Tribunal y contra la opinión general del país, justamente indignada, devolver al Tribunal la propuesta para que en el plazo de 8 días formule nueva propuesta, nada menos que a favor del cacique monárquico señor Moreiras, que desempeña interinamente la plaza, con conocida incompetencia y abandono completo de sus deberes.

Los ánimos están excitadísimo

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche

«MARQUESINA»

# Se celebró Consejo de Ministros, acordándose ampliar el plazo de rectificación del Censo electoral

## Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libra, 43,75.
- Franco, 48,75.
- Dólares, 12,47.
- Suizos, 243,30.
- Belgas, 172,80.
- Liras, 63,45.
- Escudos, 39,80.
- Marcos, 2,97.

## Consejo de Ministros No hacen manifestaciones

Desde las once y media, hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros.

Tanto a la entrada como a la salida, los ministros se negaron a hacer manifestaciones.

## Nota oficiosa

Presidencia.—Ampliación del plazo para la rectificación del Censo electoral.

Guerra.—Varios expedientes. Agricultura.—Se designó una comisión de ingenieros agrónomos para que examinen los daños causados por los temporales en Zaragoza.

Marcelino Domingo informó de la situación de las relaciones comerciales con Francia, con motivo de la política de contingentes.

Instrucción.—Decreto dando facilidades para el arriendo de edificios destinados a los nuevos Institutos de 2.ª Enseñanza.

Dictando normas para el nombramiento por concurso de los profesores de los Institutos que se creen, y cuyos nombramientos durarán solamente un año.

De los Ríos leyó el decreto dando facilidades a la Fundación docente del Conde de Cartagena, de modo que pueda cumplir sus fines sin perjudicar los bienes del patrimonio del fundador.

Obras Públicas.—Varias obras de carreteras y abastecimiento de agua.

Decreto estableciendo desde el 15 de agosto, con arreglo a la autorización acordada por las Cortes, una tasa del 3 por 100 sobre las tarifas de viajeros y mercancías, con destino a los haberes de los agentes ferroviarios.

Decreto invitando a las Corporaciones públicas y demás entidades interesadas en el mantenimiento de los servicios de ferrocarriles abandonados por las Compañías concesionarias, para que contribuyan al déficit que origine la explotación que sostiene actualmente el Estado.

Gobernación.—Extendiendo al Ayuntamiento de Alicante varios beneficios.

Autorizar la adquisición de caballos con destino a los Escuadrones del Cuerpo de Seguridad.

## Sesión del Ayuntamiento Se crea un sello municipal

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, se acordó crear un sello municipal que irá adherido a las facturas de los hoteles, fondas, bares, restaurantes y cabarets, con destino a los Comedores de Asistencia Social.

Se acordaron algunas modificaciones en lo referente a los cabarets, a fin de que paguen tributación más elevada.

Se acordó pagar los gastos de transporte e instalación en el Teatro Español de un busto de María Guerrero, regalado por un grupo de americanos.

Se dedicaron grandes elogios a Sanchis Barús. Saborit dió cuenta de que en el

plan de ferrocarriles urgentes, se incluyó el directo Madrid-Burgos

## De provincias

### La crisis de trabajo

CADIZ.—Llegó un trasatlántico alemán procedente de Ceuta, conduciendo turistas.

Realizarán un viaje a Villagarcía y Hamburgo.

Aumenta la crisis de trabajo en la Constructora Naval.

Se han verificado nuevos despidos en los Astilleros de Matagorda y Echevarrieta.

## Extranjero

### General muerto

RIO JANEIRO.—En un encuentro entre federales y rebeldes en San Paulo, resultó muerto el general Jorge, jefe de las fuerzas gubernamentales.

### El conflicto entre Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha dirigido una comunicación a Norteamérica, expresando su neutralidad.

El ministro de Negocios de Bolivia, ha enviado una comunicación a Norteamérica, expresándole la negativa para asistir a la Conferencia de Washington.

### Choque entre indígenas y rebeldes

RABAT.—Un grupo de indígenas al servicio de Francia, sostuvo un combate con los rebeldes del puerto militar de Amilago, en el que resultaron derrotados los rebeldes.

Los franceses tuvieron un oficial y tres soldados muertos.

## NOTICIAS DE BARCELONA

### En Villafranca del Panadés, se han declarado en huelga los "rabassaires". - Manifestaciones de Maciá

BARCELONA.—El gobernador manifestó que los aparceros y «rabassaires» de Villafranca se han declarado en huelga.

Los huelguistas trataron de impedir el tránsito por la carretera, evitándolo la Guardia civil, que practicó varias detenciones.

Los huelguistas quemaron algunas gavillas de trigo, evitando la Guardia civil que cometieran más desmanes.

Se han enviado a Villafranca 80 guardias de asalto, para restablecer el orden enérgicamente.

Los incidentes los han provocado los extremistas para conseguir que las fuerzas se distribuyan por todos los pueblos y poder actuar libremente durante la manifestación comunista anunciada para el primero de agosto.

El gobernador manifestó que está prevenido.

El Consejo de Guerra contra el paisano Javier Calvet, que usaba el uniforme de capitán en beneficio de sus negocios, le ha condenado a seis meses de prisión y pago de 1.000 pesetas.

Maciá manifestó a los periodistas, refiriéndose al acto de la Plaza de Toros de Madrid, que no fué sólo contra el Estatuto sino contra Cataluña.

Parece que sigue imperando el espíritu antirrepublicano.

# Las sesiones de Cortes Continúa la discusión de la ley de Reclutamiento y del Estatuto catalán

## Sesión del viernes

Comienza a las cuatro y preside Besteiro.

En el banco azul, Zulueta.

## Orden del día

Se discute el proyecto de reclutamiento de la oficialidad en el Ejército.

JUARROS consume un turno en contra.

El proyecto no favorece a la Sanidad militar.

Deben crearse dos Cuerpos de médicos militares; uno de urgencia especial, y otro de higiene militar.

Manifiesta que debe remunerarse bien a los médicos militares, y suprimir el empleo de teniente coronel.

FANJUL consume otro turno en contra.

La orientación del proyecto la juzga equivocada.

Hay que tener en cuenta tres elementos que integran la defensa militar: la tierra, el mar y el aire.

Hay que acabar con el Ejército propicio a movimientos y conspiraciones, imprimiéndole normas de equidad y libertad.

Se suspende este debate.

## Estatuto catalán

SBERT defiende una enmienda pidiendo que los Archivos dependan de la Generalidad.

Se desecha votando sólo a favor los catalanistas.

GARCIA GALLEGU defiende otra enmienda que en votación nominal se desecha por 166 votos contra 23.

CAMPALANS apoya una enmienda pidiendo que los Centros de cultura dependan de la Generalidad, inspeccionados por los ministros de Instrucción y Estado, pudiendo crear donde quiera, instituciones en castellano.

Los que combaten el Estatuto

son las derechas que con este pretexto están dando la batalla al régimen.

SAN ANDRES, por la Comisión rechaza la enmienda.

CAMPALANS rectifica y es desechada su enmienda por 124 votos contra 34.

FANJUL apoya una enmienda en el sentido de que los maestros de escuela en Cataluña, y los inspectores de primera enseñanza, pertenecerán al escalafón general del Estado, y serán designados por el ministro de Instrucción, mediante concurso.

Será indispensable que sepan catalán.

Se desecha la enmienda.

BALBONTIN defiende una enmienda pidiendo que los Centros de cultura organizados por las Sociedades obreras, de cualquier tendencia, tendrán igual apoyo que los organizados por la Generalidad.

No acepta que Cataluña sea ración distinta de España.

Esto no podrá demostrarlo Cataluña.

Así como Vasconia no puede hacer una monarquía teocrática, Cataluña tampoco puede hacer lo que quieren los extremistas.

Los obreros catalanes no quieren separarse de España.

Si ocurriese esto, se levantarían en armas contra los catalanistas.

La República debe dar la autonomía, pero no la separación.

La autonomía no rozará la unidad nacional.

Se pone a votación nominal. Votan en pro los agrarios y se abstienen los radicales.

Las demás minorías votan en contra, y es desechada la enmienda.

ALGORA pide que los servicios de Archivos, Bibliotecas, etc., dependan del Estado.

Por gran mayoría se desecha, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

## PROVINCIAS

ZAMORA.—Como protesta por el agravio de que fué objeto el concejal radical don Manuel Alonso, los concejales radicales se han retirado del Ayuntamiento.

El mismo acuerdo han tomado los concejales independentes.

Por esta causa, las sesiones se celebran solamente con asistencia de ocho concejales socialistas.

El concejal agredido sigue enfermo, atendido por el forense.

El asunto de la agresión ha pasado al Juzgado.

ALBACETE.—El gobernador interino ha aplicado la Ley de Defensa de la República al periódico «Diario de Albacete», imponiéndole una multa de 100 pesetas, por reproducir un artículo del «Faro Extremeño», sobre una conversación con Albiñana.

En la carretera de Murcia volcó una camioneta, resultando cinco de sus ocupantes heridos.

En el pueblo de Bienservida rieron por la propiedad de unas mieses, Vicente Sánchez, de 60 años y José Vico, de 45.

Ambos resultaron heridos.

SEVILLA.—El juez especial que entiende en el sumario por irregularidades administrativas de la Dictadora, lo ha elevado a la Audiencia.

Se hallan procesadas 82 personas, exigiéndoles fianzas que ascienden en total a siete millones de pesetas.

Todos los bienes del exalcalde señor Molero han sido embargados.

La Policía ha detenido en Carmona a una niña de 11 años, que arrojó al pozo de su casa a una

criatura de 11 meses, que pereció ahogada.

La autora del hecho fué recluida en el Beaterio local.

MALAGA.—El gobernador comunicó que en el pueblo de Alameda discutieron una pareja de guardas jurados con otra de la Benemérita. Esta detuvo a aquella, y cuando la conducía a la casa-cuartel, uno de los guardas disparó su revólver, atravesando el tricordio de un guardia civil.

El compañero del agredido disparó, matando instantáneamente al agresor.

BADAJOS.—El Ayuntamiento de Zafra presentó una interpelación contra el alcalde por detener a 14 señoras que llevaban Crucifijos.

Contestó que se trataba de monárquicas.

Se produjo gran escándalo, presentando la dimisión cinco concejales.

Un centenar de personas marchó a Badajoz para informar al gobernador del atropello.

LORA DEL RIO.—En la noche última, en la calle del Gran Capitán, penetró en el domicilio de Pedro Ribera un individuo con ánimo de robar.

Recorrió todas las habitaciones, registrando las ropas y los muebles.

Cuando se disponía a marchar, despertó Pedro Ribera.

El ladrón, al verse sorprendido, se arrojó por un balcón del primer piso.

Un hijo del propietario de la casa se asomó al balcón, disparando su rifle, sin hacer blanco.

Han sido detenidos dos forasteros, a quienes se cree complicados en el hecho.

LUGO.—Durante una romería en la parroquia de Mirás, se originó una reyerta entre los vecinos, resultando heridos Bernardo Castelo, de una puñalada en la espalda, y Pedro Rodríguez, de balazos en la cabeza y pierna izquierda.

OVIEDO.—El gobernador impuso 150 pesetas de multa a la Juventud comunista por repartir hojas clandestinas invitando a una manifestación contra la guerra, para el primero de agosto.

ZARAGOZA.—En la línea de Zaragoza a Mora de Ebro descarriló un tren, resultando varios heridos.

CORDOBA.—El alcalde de Villanueva del Duque multó a varias señoras por estimar que hacían campaña antirrepublicana.

LA GRANJA.—Alcalá Zamora recibió en audiencia a las autoridades de Segovia.

Prometió visitar aquella capital, haciendo el viaje de incógnito para evitar las molestias del recibimiento.

# Los radicales socialistas pedirán que la reforma agraria quede aprobada antes del 15 de Agosto. - La Comisión encargada de redactar el Estatuto de funcionarios, lo ha entregado al Gobierno

## El banquete a Royo Villanova

La minoría agraria obsequió con un banquete a Royo Villanova para celebrar el éxito obtenido en el acto del miércoles en la Plaza de Toros.

Acordaron, en vista de que se les llama cavernícolas, celebrar en breve un acto político en las Cuevas de Altamira, y después un banquete.

## De la "Gaceta"

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto de Obras Públicas sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

El 3 por 100 se dedicará a mejorar los sueldos de los ferroviarios.

Se cobrará incluso a los pases de los militares.

## Una nota de los diputados por Madrid

Los diputados por Madrid han facilitado una nota negando la imputación de que no cumplen el mandato de sus electores por votar el Estatuto, pues este figuró en la propaganda electoral y se incluyó en el programa del Gobierno provisional y en la Constitución.

## Una proposición de los radicales socialistas

Los radicales socialistas presentarán el martes una proposición incidental, pidiendo que la reforma agraria quede aprobada antes del 15 de agosto.

## Para las elecciones parciales

En caso de que se celebren elecciones parciales, presentará su candidatura para diputado a Cortes por Madrid, el conde de Valdeano.

## Una proposición de Lamamié

Lamamié de Clairac presentó una proposición incidental pidiendo que el martes se discuta el asunto de los «rabassaires».

## El pleito de los "rabassaires"

Esta tarde, Carner y Domingo conferenciaron con una comisión legada de Barcelona, tratando de la cuestión de los «rabassaires». No se tomó ningún acuerdo.

## En los pasillos

En los pasillos del Congreso, Aragay decía que el Gobierno se asusta de sí mismo.

Companyns se lamentó de que la República se olvide de la esencia revolucionaria.

## El Estatuto de funcionarios

La Comisión interministerial en cargada de redactar el estatuto de funcionarios, lo ha entregado al Gobierno.

No se perjudica a los funcionarios, aunque aparentemente lo parezca.

Se aumenta el tipo de pensiones a las viudas e hijos.

Se establecen los quinquenios.

El sueldo inicial no puede responder a sus deseos por no consentirlo el Tesoro.

## La rectificación del Censo

La prórroga para la rectificación del Censo electoral, acordada en el Consejo de hoy, durará diez días.

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 18

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## ORENSE EN CORTES

### Varios ruegos del diputado D. Basilio Alvarez

AL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Me permito formular este ruego al señor presidente del Consejo de Ministros porque estoy seguro de que su alta mentalidad y su admirable espíritu comprensivo sabrán conceder al asunto la importancia que realmente tiene.

Porque es ahora, precisamente, cuando la política colonial de España en la zona marroquí de nuestro Protectorado ha de orientarse por aquellos caminos que tiendan a asegurar, a consolidar para siempre la paz que todos anhelamos y que no logra su consagración sino por el estrechamiento de lazos comerciales, de confraternidad de intereses sociales, políticos y económicos; y dando el Estado español la sensación cierta de que su intervención tiene aquel tono patriarcal que ha de conducir a aquel afianzamiento de un amor y de una protección que, saliendo de los límites

de lo puramente histórico, se adentra en lo práctico: en el mejoramiento económico de aquel pueblo en sus relaciones con la Nación española.

A este efecto, la Asociación de Estudios Coloniales, domiciliada en Melilla, tiene proyectada—más aún, ultimados todos sus preparativos—una Exposición y Congreso Hispano-Marroquí, que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Octubre próximo.

Este Gobierno declaró con gran acierto que ese Certamen tenía una evidente condición de utilidad pública y, merced a su apoyo moral, está próxima a convertirse en realidad tan patriótica aspiración.

Pero para poder atender debidamente, siquiera sea en los términos más esenciales, a distintos aspectos de la Exposición, la Alta Comisaría tropieza con el grave inconveniente—casi obstáculo insuperable—de que no dispone de fondos que le permitan pres-

tarle el concurso material preciso. Y claro es que ello habrá de quitar grandeza y eficacia al propósito, que tiene por base firmísima el progreso y desarrollo económico, comercial e industrial de la zona de nuestro Protectorado.

Ningún interés personal guía ni puede guiar, a la Comisión ejecutiva de ese importantísimo y trascendental Certamen; pero es lógico que, tratándose de una obra nacional, los Centros oficiales que han de concurrir a la Exposición cuenten con los medios económicos indispensables.

Y yo me permito rogar al señor Presidente del Consejo de ministros, cuya simpatía y apoyo a este proyecto debo en justicia reconocer, que se digne conceder un auxilio a esta Exposición, autorizando a la Dirección general de Marruecos y Colonias o a la Alta Comisaría para prestar esta ayuda mediante un crédito extraordinario—bastarían unas 25.000 pesetas—que permita dar cima eficaz y práctica a la completa realización del proyecto, iniciado, mantenido y desarrollado con patriótico fervor, digno de gratitud, por esa Asociación de Estudios Coloniales.

Sólo he de manifestar, como colofón a este ruego, que estoy cierto de que ha de ser tomado por el jefe del Gobierno con el interés máximo que merece, que esa subvención ha de ser concedida por conducto de aquellas entidades oficiales, y que éstas han de emplear esas pocas pesetas en los menesteres propios del Certamen y con arreglo al programa trazado para su realización, y siendo administrada esa subvención por la Dirección general o la Alta Comisaría.

\*\*\*

Otro ruego al señor presidente del Consejo de Ministros.—Los horrores de la guerra hispano-marroquí, la más honda perturbación moral, material y económica para ambos países, tuvo, como es lógico en todas las conflagraciones bélicas, consecuencias ruinosas, no ya para los beligerantes, sino para numerosas familias que en aquella zona de nuestro Protectorado habían esta-

### Carmen de Cabo MODISTA

Academia de corte y confección En esta Academia se enseña a cortar por un método sencillo y práctico, por el cual se confeccionan trajes elegantísimos para señora y niños, a precios sumamente económicos Especialidad en trajes fantasía, abrigos y trajes, sastrería LAMAS CARVAJAL, 28, 2.º O R E N S E

blecido sus colonias agrícolas o sus negocios comerciales o industriales. Esto ocurrió principalmente a los colonos de la región del Garet y Gueyafa.

De este interesante asunto ya tuve el honor de hablar con el señor presidente del Consejo, al que hube de presentar a una Comisión de damnificados y a los cuales con su amabilidad y siempre y con su habitual hidalguía, hubo de acogerlos con la máxima benevolencia y con acentuada simpatía.

Presentaron estos damnificados una instancia a las Cortes, en la que señalaban los daños sufridos con ocasión de la guerra, en la que se hacía referencia detallada al expediente que oportunamente se abriera a este efecto en la Dirección general de Marruecos y Colonias, y estimándose tan justas las indemnizaciones, que se llegó a dar a cuenta de ellas algunos anticipos, con cargo a determinados fondos de la Alta Comisaría. Claro está que este beneficio sólo llegó a unos cuantos. La mayoría no percibió un sólo céntimo

y siguen, ya hace diez años, trabajando sus tierras en medio de la mayor penuria, empeñados esperando que a ellos, a todos, se les haga aquella justicia, más que tácita, casi expresa, que por el anticipo de cantidades a cuenta se les reconoció a todos.

El señor presidente del Consejo de Ministros, que escuchó atentamente la demanda de aquellos colonos perjudicados por la campaña guerrera, les alentó, reconociendo en principio la razón que les asistía y ofreciéndoles que se les haría justicia.

Y como pasan los días y aún los meses y nada se resuelve, yo me permito pedir al señor presidente del Consejo que se traiga a la Cámara aquel expediente y que la instancia presentada a las Cortes por la Federación de Sindicatos se resuelva a la mayor brevedad y en la forma justa que es debido, por la Comisión de peticiones, en cuyo poder debe obrar desde entonces.

No tanto por la obligatoriedad de su justicia, sino por egoísmo patriótico, es preciso que los colonos españoles en Marruecos se

sientan real y positivamente amparados por el Gobierno y las Cortes, pues nunca se presentó ocasión tan propicia para hacer patria en aquellos territorios.

Paralelamente y con idéntico derecho tienen presentada a las Cortes otra instancia los comerciantes hebreos y musulmanes de Melilla, pidiendo se les indemnice como es de justicia y razón, por los perjuicios que sufrieron el año 1921 con motivo de aquellos trágicos sucesos.

Pido, pues al mismo tiempo al señor presidente del Consejo de Ministros que envíe también este expediente a la Comisión de peticiones, a fin de que, con pleno conocimiento de causa, pueda resolver dando satisfacción a los legítimos deseos de los peticionarios, a los que también hube de presentar al señor presidente y de cuyos labios escucharon asimismo palabras de esperanza en la justicia que pedían.

AL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION

El pueblo de Lobera, en la provincia de Orense, cuenta desde hace muchos años con un puesto de la Guardia civil que es allí necesario, verdaderamente indispensable, dada la extensión de su término municipal y que cuenta además, con el beneplácito del vecindario.

Por haber informado el señor teniente coronel de aquella pro-

### Venta de bienes

En Maceda la casa conocida por la de «María Alonso», sita en el Toral, compuesta de alto y bajo, propia para negocio o casa de labranza.

En Montederramo, una casa de construcción moderna compuesta de alto y bajo, de 20 metros de fachada, con cinco puertas de 3,20 metros y dos ventanas, la planta baja propia para negocio de comercio y café, como se viene explotando desde hace 11 años.

Los bienes procedentes de la herencia de don Dámaso Fernández de Mazaira, sitos en el mismo Municipio de Montederramo. Las propiedades que comprende esta herencia producen veinte o más carros de hierba, suficiente para mantener doce cabezas de ganado.

La venta se efectuará en pública subasta el primer domingo del mes de julio en el local del café establecido en la casa anunciada en Montederramo.

En el caso de que la venta no fuese rematada el indicado día, se continuará la subasta en los domingos sucesivos hasta la total liquidación.

El propietario se reserva el derecho de adjudicación al mayor postor.

La venta puede hacerse particularmente, en total o separada y al contado o a plazos.

Para más informes dirigirse a su propietario, don Emilio Cid, en Orense, Colón número 20, 3.º, o a don Jesús Domínguez en Montederramo.

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado >		11.000.000.—
Fondo de reserva >		6.000.000.—
> para fluctuación de valores >		6.497.028.33

Casa Central: LA CORUNA, SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Meliá, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, Vimianzo, Punteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes, y Fonsagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	. . . . .	2-1/2 % anual.
A tres meses.	. . . . .	.3 % >
A seis meses.	. . . . .	3-1/2 % >
A un año.	. . . . .	.4 % >

### CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

### CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

### VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

## Relicario Monumental de Galicia

INTERESANTE REVISTA GRAFICA, DE LA EDITORIAL

P. P. K. O. DE VIGO

DE VENTA EN «GALICIA» Y PRINCIPALES LIBRERIAS

## FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

*Modas Marina Varela*

Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

<b>ELECTRO LUX</b>	Nueva encerradora, silenciosa y aspiradora.
<b>EQUIPOS PARA NOVIOS ODIL</b>	Heladeras. Frigoríficas. Últimos modelos. Producto para el perfecto lavado de ropa.
<b>MERCEDES DE SAS Y MURIAS</b>	
REPRESENTANTE COLEGIADA	
Progreso, 76	
ORENSE	
CRISTALERIA — LUNAS — MATERIAL SANITARIO — MOSAICOS — SILLONES B E Y A — PERFUMERIA —	
Papel para envolver de casa Onena—Bolsas de todas clases	

**Agencia de Ferrocarriles**  
**Recogida y reexpedición de mercancías y encargos**  
**Tasa de portes**  
**Facturaciones**  
**Reclamaciones**

## CASA ABEIJON

Teléfono 17  
(Orense) Puente-Canedo (Frente a la Estación del Ferrocarril)

vincia que el alojamiento o casa cuartel de la Guardia civil no reúna condiciones, y no haber sido posible de momento buscar otra casa más adecuada, la Superioridad ha dispuesto el traslado de ese puesto de la Guardia civil al pueblo de Muíños, que también siente por igual la misma necesidad y tiene derecho a ese puesto.

Pero la dificultad ha quedado obviada porque ya se ha habilitado en Lobera una casa capaz y que reúne todas las condiciones precisas para alojamiento de los guardias civiles. Y en ese sentido el Ayuntamiento, recogiendo el anhelo de todo el vecindario se ha dirigido al señor ministro de la Gobernación en una instancia en que se pide el restablecimiento del puesto de Lobera y conservando, naturalmente, el nuevo establecido en Muíños.

Mi ruego tiene por objeto apoyar decididamente esa petición y pedir al señor ministro de la Gobernación que no demore la resolución del asunto, y que ésta sea de acuerdo, como es justo, con los deseos del pueblo de Lobera.

AL SR. MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

El ruego que tengo el honor de formular al señor ministro de Instrucción Pública tiene una actualidad que corre parejas con su excepcional interés, ya que en estos momentos y por la acertada gestión de los dos ministros del Ramo que ha tenido y tiene

la República, se ha concedido al fin a la construcción de Escuelas el rango de primacía y de extraordinaria importancia que tiene.

Voy a referirme a la aireación higiénica de los locales destinados a escuelas. Este aspecto interesantísimo del problema escolar ha sido descuidado por la Junta de Construcción de Edificios que, aferrada al rutinismo de nuestra anquilosada Administración pública, sigue imponiendo para las construcciones modernas los mismos modelos que existían el año de la Nana, y que, naturalmente carecen de las condiciones higiénicas que se deducen de la aplicación de los progresos de la ciencia en tan importante materia.

La necesidad de airear los locales destinados a mucha concurrencia, y claro está que con mayor preferencia a las escuelas, ha sido estudiada y resuelta ya en todos los países europeos de modo satisfactorio y concluyente. España, desgraciadamente, constituye la única excepción.

Se han ensayado procedimientos

para conseguir solucionar el problema de higiene respiratoria y existe uno de ellos, el sistema Knapen—que ni es ni puede ser reclamo, pues está adoptado hace mucho tiempo por todas las naciones de Europa—, que consiste sencillamente en la instalación de conductos en las paredes interiores y exteriores de los edificios, con aparatos reguladores y que asegura de modo ininterrumpido y en cualquier local, la entrada del aire necesario y su distribución ordenada hasta los últimos rincones, cualquiera que sea su altura, y la salida de los gases nocivos que naturalmente se forman por efectos de la propia respiración. Su motor es natural en el procedimiento, porque halla precisamente su fuerza permanente en las diferencias continuas que resultan entre las presiones ejercidas respectivamente sobre las paredes por las capas de aire que bañan a la misma altura los dos lados de orientación opuesta. De este modo se barren los flujos horizontalmente, y como no exige una fuerza mínima

su funcionamiento es sumamente fácil.

Por este sistema Knapen, ya universalizado, se evacúan los gases de las partes altas y bajas del local a la vez que las provee de aire puro tomado de la atmósfera exterior, única fuente natural capaz de procurar a los niños, sin límite alguno, la respiración pulmonar y cutánea que los vivifica, bañándolos constantemente en un aire puro, renovado, libre de gérmenes microbianos.

Es interesante estudiar el resultado de algunos ensayos realizados del sistema Knapen. Sólo quiero referirme a los practicados por médicos higienistas tan emi-

nes como el doctor Clogne, jefe de laboratorio en la Facultad de Medicina de París, que demostró que la higienización de los locales hecha por este sistema en una escuela, arrojaba un beneficio positivo de disminución de gérmenes nocivos en una proporción que pasa del 50 por 100.

Y yo me permito rogar al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que, por su gran cultura y amor a la enseñanza, es paladín tan decidido de estas cuestiones, que procure que por la Junta de Construcción de Escuelas, ahora que hay muchas en proyecto, y aun con aplicación a los edificios ya hechos y en

que pueda ser adaptado, como creo, se aplique este sistema de aireación higiénica Knapen, que tiene la sanción y consagración definitiva de las naciones más progresivas del mundo.

## HULES PARA PISO

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad, 7,65 pesetas metro cuadrado. Para pasillo, de 69 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro lineal.

PAPELES PARA DECORADOS  
ANDRES PERILLE, PAZ NOVOA, 6 - ORENSE

## VENTA

Por estado de salud de su dueño, se vende una fábrica con casa vivienda, salto de agua y tres negocios en marcha, acreditados con clientela fija, situada a inmediaciones de esta capital. Se dan facilidades de pago. Informes en esta Administración.

## José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS. CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA. PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

## RÉFERO

Todo comerciante o particular le interesa saber que este CENTRO INTERNACIONAL dedica sus actividades al COBRO DE CRÉDITOS ATRASADOS y a INFORMES COMERCIALES

Se facilitan referencias de firmas comerciales, sobre créditos cobrados

DELEGADO EN ORENSE  
D. Francisco Pérez

Administrador de «Galicia»

## Café-Bar "Brasil"

Propietario:

ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20. Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos. Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche. Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

## Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

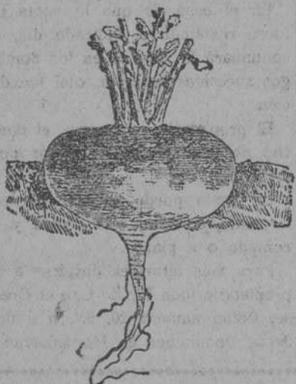
LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primera en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y

y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

### Semillas Hortalizas de Furrageras y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués ligués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Furrages, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.



### «LOYD NORTE ALEMAN», BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correo rápidos:

El 12 de Agosto

CAP NORTE

Admitiendo pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Tercera corriente 617,70 ptas. Tercera camarote 652,70 ptas. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grand edo Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

10 de Noviembre

KARLSRUHE

Pesetas, 545,45.

8 de Diciembre

YORK

Pesetas, 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR  
Luis Espada, 18

## AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)  
TRANSPORTES Y ADUANAS  
VIGO

### Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanentemente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

## NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 558,70

14 de Junio HIGHLAND MONARCH

28 de Junio HIGHLAND CHIEFTAIN

12 de Julio HIGHLAND PRINCESS

26 de Julio HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

### La Confianza

Hospedaje, Bar, Habitaciones  
Constantino Rodríguez  
Progreso, 60

### H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones.  
Comida esmerada  
Progreso, 62-1.ª



Sensacional super eterodino Glaritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

## H. MACHETA

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumerindo B. Bargiela, ha introducido excelente servicio.

Si va V. a Vigo hospédese en importantes reformas y ofrece un H. MACHETA y saldrá satisfecho.

# Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCION, AUDICION CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA ALCONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

# ULTIMA HORA

## Los empresarios de espectáculos públicos anuncian el cierre de los mismos para el día primero de Agosto como protesta contra una orden

### Resumen de noticias

**CORDOBA.**— Los empresarios de espectáculos públicos han visitado al gobernador para anunciarle que el primero de agosto cerrarán como protesta contra la orden de incautación de las taquillas con objeto de recaudar el 5 por 100 de los ingresos, con destino a la Junta de Protección a la Infancia.

El gobernador les contestó que si levan a efecto el cierre, tomará las medidas que estime oportunas.

**ALICANTE.**— Regresaron los regantes que habían ido a Madrid siendo recibidos por una enorme multitud.

Dieron cuenta de las gestiones realizadas y de la buena disposición de Prieto, para resolver el problema.

**AVILA.**— Por orden del juez de Arévalo, ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Blasconuño y Matacabra, llamado Prudencio Jiménez, instigador de la huelga de campesinos de Madrigal.

También ha sido detenido el secretario de la Sociedad de trabajadores de la Tierra.

**BERLIN.**— Hindenburg ha firmado una ordenanza prohibiendo las reuniones políticas al aire libre y en locales cerrados desde el 31 de julio al 10 de agosto, con objeto de acelerar el restablecimiento de la paz política después de la lucha electoral.

**VARSOVIA.**— Un tren que desde Posnan se dirigía a Goymin, ha descarrilado, resultando dos muertos y 48 heridos, de ellos tres graves.

**NUEVA YORK.**— Los peritos militares norteamericanos están muy interesados en la prueba de un nuevo tanque.

Puede alcanzar una velocidad de cien millas por hora y dar saltos de ocho metros de ancho y 30 de profundidad.

**BELFAST.**— Un comerciante que pasó por la frontera suiza 40.000 kilos de agujas de coser y bordar, fué condenado al pago de una multa de tres millones de francos.

**PARIS.**— El día 30 se inaugura la Conferencia internacional de Esperanto, asistiendo representaciones de 40 países.

**RABAT.**— En primeros de octubre, se celebrará en Marsella la VII Conferencia mediterránea de las Cámaras de Comercio marroquíes.

## SOMBREROS SEÑORA

Modelos de París

## El Esprit

PAZ, 28

GRANDIOSO SURTIDO

EN

Fajas

Corsés y

Sostenes

Lea V. GALICIA

## Los Muebles Outeiriño Son siempre MUEBLES de CALIDAD

### GRAN TALLER MECÁNICO

DE

RELOJERIA Y GRAMOFONOS  
Avenida de Buenos Aires, núm. 25  
PLAZUELA DE LAS MERCEDES  
(Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

PUNTUALIDAD, ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

### Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

### EL ÚLTIMO LIBRO

—DEL—

Sr. CALVO SOTELO

## En defensa propia

SE VENDE EN LA

PAPELERIA DE

GALICIA

PRECIO, 3 PESETAS

†  
D. E. P.  
EL JOVEN

## JESÚS GARCIA ROJO

ALUMNO DEL CUARTO AÑO DEL MAGISTERIO

Falleció en Orense el día 29 de Julio de 1932

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

Su desconsolado padre D. Ramón García Escarpenté. Teniente Coronel de la Guardia civil; madre política D.ª Concepción Prieto Carabelo; hermanos D. Ramón, D. José, D. Enrique, D. Alfonso, D.ª Dolores, D.ª Filomena, D.ª Concepción, D. Antonio, D. Joaquín, don José Ramón, D. César y D. José Luis; hermanos políticos D.ª Manolita, D. Luis, D.ª Victorina y D.ª Pura; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce horas del día de mañana, desde la casa mortuoria, Avenida de Buenos Aires, número 108 al Cementerio de esta capital, por lo que le quedarán reconocidos.

Orense, 29 de Julio de 1932. No se reparten esquelas.

### Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante

Decoración de todas clases y estilos

Especialidad en trabajos modernos.

Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados.

Restauración de Altares e Imágenes.

Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.

Padre Feijóo, 8 (Al lado de La Trinidad).—ORENSE

### Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y

Despacho de Corredores en las

Oficinas del Banco de España.

### Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

### Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 95-1.ª

ORENSE

### Prisionero de la República

—por el—

DOCTOR ALBINANA



FUNDICIÓN  
**MANUEL MALINGRE LUDENA**  
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)  
APARTADO, 44-ORENSE

## LÁMPARAS REGIONALES

# EIRIA

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

## NOTICIAS

SE OFRECE, ama de cría, muy buena.  
Razón, Progreso 61.

TRASPASO, bar y comidas, en sitio céntrico.  
Informes en este Diario.

SE ALQUILA bajo y 2.º piso de la casa número 95 de la calle del Progreso.

Informes: Ferreteria de Manuel Areán.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabeza

Usad Loción Ronier y os convenceréis de sus brillantes resultados.

Precio del frasco, 6,20

Pidase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza, usad SHHAMPONG GLORIA

un sobre, 30 céntimos.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO

ORENSE

KOMBAL.—Esterminio de las chinches. De venta en la Industrial, Progreso, 53, y Librería Alemana, Santa Eufemia.

Venta al por mayor, Aroedlanos, número 24, 2.º

Representante exclusivo, Claudio González.

SE TRASPASA una acreditada casa de comidas y hospedaje en sitio céntrico, por no poder atenderlo su actual propietario.

Razón, en esta administración.

SE VENDE una caldera y motor de vapor seminueva. Puede verse trabajar.

Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

SE VENDE un motor eléctrico de 3 H P y un contador para corriente industrial.

Informan, en esta Administración.

SE VENDE UNA CASA compuesta de sótano, planta baja y cuatro pisos de reciente construcción, en la Avenida de Buenos Aires de esta ciudad. Se dan facilidades para el pago.

Del precio y condiciones, informará el procurador Rodríguez Conde.

Se vende un solar de diez metros de frente, por cuarenta y cinco

Informarán, fábrica de licores «CIMARTI», Puente Mayor.

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital.

Dirigirse a esta Administración.

Para CERVEZA fresca y de insuperable calidad, pida siempre CERVEZA

La Austriaca

que se fabrica en Galicia por obreros gallegos.

Depósito exclusivo «CIMARTI»

Puente Mayor - Orense

Teléfono de GALICIA núm. 186

## Lubrificantes ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo

Teléfono, 1389

VIGO

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.



¡Madres, evitad a vuestros hijos el raquitismo.

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños hijos se asegura si toman durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Caven de modo eficaz de dicho crecimiento.

Se le vende a granel.

Aprobado por la Academia de Medicina.



**NOTAS DEPORTIVAS**

**CELANOVA**

Hace algún tiempo que estoy aislado de todo aquello que constituye la interioridad del seno de nuestra Sociedad deportiva. Motivos, más que sobrados para ello tengo, ya que algún día, en ocasión de ser o formar parte de la junta directiva, fué censurada injustamente mi labor.

Como nunca me gustaron precipitaciones, aguardé a que el tiempo—el mejor testigo—pusiese las cosas en claro... y claro está, que todo aquel sector de aficionados, que luego tuvieron oportunidad de ser los directores de nuestro fútbol, tropezaron pronto con sus propias censuras, y sus éxitos no quiero decir fueron inferiores a los de nuestra junta, pero tampoco superiores.

No obstante mi aislamiento, no quiere ello decir que esté también alejado de la afición, ya que, por ser la que sostiene nuestro fútbol, no he de ser quien precisamente sufra las consecuencias, al verse privada del espectáculo que mayor animación ha dado a nuestra villa y que contribuye en mucho a divulgar la grandeza y hospitalidad propia de Celanova.

Por ello, ante los rumores de crisis, y hasta disolución, de que se viene hablando, de nuestra Sociedad deportiva, quiero hacer un llamamiento a los buenos deportistas de Celanova para que, inmediatamente y haciéndose cargo de su directiva, gocemos de nuevo de aquellas tardes que perdurarán por algún tiempo en la historia del noble deporte de nuestra villa.

También bajo el punto de vista económico se debe velar por el sostenimiento de nuestro equipo ya que, siendo su presupuesto una cantidad exígua, pues la única nómina que hay por jugadores, es la cuota mensual que ellos mismos satisfacen como socios, representa un ingreso de consideración, si cabe, para muchos establecimientos, teniendo en cuenta la visita de los excursionistas que con frecuencia y con tal motivo nos hacen. Esto

aparte de los beneficios que a la juventud representa este deporte. Y también libres, mientras exista campo de fútbol, del feo espectáculo que a menudo presenciarnos en las calles, en donde juegan los chiquillos con exposición de sufrir las consecuencias algún transeunte.

Alguien me indicó la siguiente junta directiva: presidente, don José López; vice, don Cándido del Río; secretario, don Gumer-sindo Ferreiro; tesorero, don Alberto Moreiras; vocales don Antonio Estévez y don Casto Alvarez.

Será una broma, pero mis mayores deseos, serían la confirmación de esta noticia.

**PENALTY**

**Sara Estévez**

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid  
Consulta gratis  
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital  
MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romero  
Teléfono, 22

ORENSE

**EN 1922**

hacíamos permanente con el mejor aparato de la época Pasados diez años de evolución profesional en completo éxito en

**1932**

utilizamos dos nuevos aparatos, a elegir, reconocidos por la técnica como insuperables

CINCO MINUTOS DE CALENTAMIENTO, AL RELOJ SOLAMENTE EL CALOR DE UNAS VULGARES TENACILLAS

Progreso, 57 LINARES Telf. 212  
No hacemos un precio para cada clientela, nuestra tarifa es única

**J. Borrajo Iglesias**

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8  
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

**Clínica Dental del Dr. COBAS**

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º  
ORENSE

Dotada con material moderno se hace cargo de su dirección, el Médico dentista M. del Pozo, el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

**SANATORIO POL PIÑEIRO**

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X  
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

**SUCESOS**

Aurentino Magalán, de 33 años vecino del barrio del Couto, tuvo la debilidad de pretender separar a dos bravas contendientes, Pamadas Rosa «La Portuguesa» y Carmen Conde, que en el citado barrio se zurraban por todo lo alto; pero su humanitaria tarea tuvo como compensación el recibir sin saber cómo ni cómo no, un fenomenal puntapié en parte sumamente delicada.

De resultados de esta inesperada muestra de agradecimiento, quedó nuestro protagonista k. o., y cuando vino la hora de despertar se halló además con que la nariz también presentaba señales de algún mamporro.

Asistido en el Cuarto de Socorro, le fué apreciada la fractura de los huesos propios del apéndice nasal, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Como autores del revés que tan malas consecuencias le produjo, denunció a Valeriano Alvarez y a un tal Aveño.

\*\*\*

En una era propiedad del vecino de Baños (Bande), Jerónimo Carballo Freitas, se declaró un incendio, alcanzando las pérdidas más de 50 pesetas.

Como presunta incendiaria, fué denunciada mediante atestado, su convecina Purificación Delgado Domínguez, cuya detención no pudo ser practicada por ignorarse su paradero.

\*\*\*

La Guardia civil del puesto de Venta de la Capita (Verín), comunica que de una caseta propiedad de la Compañía Constructora que ejecuta obras en términos de Campo de los Beceros, robaron varias herramientas valoradas en 30 pesetas.

Como presuntos autores se indican a varios obreros que fueron recientemente despedidos del trabajo.

\*\*\*

Por insultar y maltratar a su convecina Alicia Sánchez, mayor de edad, fué denunciada a la autoridad competente la vecina de La Vega, Castora González Vidal de 38 años.

\*\*\*

La Guardia civil de Villamartín instruyó atestado contra Rafael Merino y José Blanco, porque ambos se dedicaban a 1.ª pesca sin la correspondiente licencia.

**M. RODRIGUEZ DE DIOS**

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º  
ORENSE

**Manuel González y Compañía**

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES  
ESPECIALIDAD EN AZUFRES  
SULFATO DE COBRE, INGLES Y PAIS

**Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo**

en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1006

**Boletín Oficial**

(Sumario del día 29)

GOBIERNO CIVIL.—Circular interesando la busca y captura de Antonio Caiñas Lamas, de 20 años, vecino de Moldes (Boborás).

DIPUTACION PROVINCIAL.—Anuncio de la próxima realización de las obras para la instalación de la Caja de Ahorros.

TRABAJO.—Continuación del Reglamento general de los servicios del Ministerio.

HACIENDA PROVINCIAL.—Fijación de fecha para el pago de la contribución en periodo reglamentario, y relación de los Ayuntamientos donde ha de efectuarse dicha diligencia.

AYUNTAMIENTOS.—Leiro: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación.

Baltar: Acuerdo de venta de la casa propiedad del Municipio, en donde se halla instalada la Prisión municipal.

Castro del Valle: Exposición de las listas provisionales de los electores del Municipio.

Cualedro: Exposición del padrón de cédulas personales.

Carballo de Valdeorras: Exposición de las listas provisionales de los electores del Municipio.

CATASTRO DE LA PROVINCIA.—Anuncio de la ordenación de la comprobación del Registro de edificios y solares del término de la Mezquita.

TRIBUNAL CONTENCIOSO.—Notificación de interposición de recursos.

JUZGADOS.—Municipal de Celanova: Anuncio de embargo de bienes.

Instrucción de Orense: Citación de Arturo Solio La Rosa.

**Dr. BRAVO**

SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL 1.º DE SEPTIEMBRE PROXIMO

**CUOTAS**

El 31 del actual termina el plazo para acogerse beneficios reducción servicio.

AL INCORPORARSE A FILAS Es necesario presentar certificado de Instrucción.

**LA ESCUELA MILITAR PARTICULAR**

que dirige el profesor de Educación Física y capitán de Infantería retirado,

D. Rafael Tejada Salgado os lo proporcionará.  
Matricula e informes en las oficinas

Progreso, 36 (Estanco)  
Orense

**MANUEL I. ENRIQUEZ**

OCULISTA

Consulta del 18 de Julio al 2 de Septiembre en Paz Nóvoa, 9 frente al Hotel Miño.

**La fiesta de los bomberos**

La Comisión organizadora de los festejos nos ruega hagamos público que todas aquellas personas que deseen enviar algún obsequio para la Carrera Ciclista, lo haga lo más pronto posible, con el objeto de hacer la composición de premios antes del domingo, día del festival. También nos hace constar que por equivocación al confeccionar el programa, se variará la sesión de fuego fijo y volador para el sábado día 30, la cual había de tener lugar el domingo 31, según está en el programa.

El domingo, a la terminación de la prueba ciclista, tendrá lugar la elevación de un globo gigantesco, que mide cuatro metros de altura con una alegoría del Cuerpo de Bomberos, obsequio del competente constructor del mismo, don Juan Cidre, propietario de la peluquería del mismo nombre, de la calle de Juan de Austria.

**COMITÉ PRO PAZ**

En el Ayuntamiento de esta capital se celebró una reunión, a la que habían sido invitados por el Partido Radical-Socialista, todos los demás partidos políticos, organismos y colectividades, para constituir el Comité local pro Paz.

En dicha reunión se hizo manifestación de que el Comité habrá de funcionar fuera de todo orden político y sólo atento al fin para que se creaba.

Como miembros del Comité provisional fueron designados los señores: Docampo, por la Casa del Pueblo; Moure, por los socialistas; Rodríguez Conde, por el Colegio de procuradores; López (don Anselmo), por los radicales-socialistas; Vilanova, por Acción republicana; Vide, por los galleguistas; un representante del partido comunista, otro del Ayuntamiento, y uno de la Prensa local.

También fueron nombrados miembros del referido Comité, la señora doña Teresa Pardo, y las señoritas Isabel Torre y Agripina González. La sesión terminó después de tomarse el acuerdo de reunirse nuevamente el lunes próximo a las ocho de la noche.

**Necrología**

Victima de cruel enfermedad, y cuando ante su vista se ofrecía un risueño porvenir, ha fallecido en esta capital, en el día de ayer, el culto joven don Jesús García Rojo, aventajado alumno del cuarto año del Magisterio, hijo del bárrro teniente coronel de la Guardia civil, don Ramón García Escarpe.

El estudioso joven, que baja al sepulcro en la edad de las tiernas ilusiones, cuando tan de cerca se gustan las primeras mieles del triunfo, era un modelo de buenos muchachos, dado a las prácticas de todas las virtudes cristianas y espejo fiel de las bondades más exquisitas que poseía.

A toda su apreciable familia, y de modo especial a su afligido padre y hermanos, enviamos la expresión sincera de nuestras condolencias.

**Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ**

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna

Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid

Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid  
Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado y Sangre

Medicina y Cirugía

Del 15 al 30 de Julio, Hotel Roma.  
ORENSE

Teléfono de GALICIA 168

**De sociedad**

Han salido:

—Para sus posesiones de Junquera de Ambía, la familia del secretario del Ayuntamiento don Luis Pérez Coleman.

—Para Bayona, la familia del almacenero de esta plaza, don José Zarauza.

—Para Barallobre, Ferrol, el diputado provincial, don Arturo Pérez Serantes, con su bella y distinguida señora.

Teléfono de ALICIA 186

**Juventud católica**

Según se da cuenta en otro lugar de este número, se ha producido en esta capital el fallecimiento del asociado de la Juventud Católica, Jesús García Rojo, que con tantas simpatías contaba entre todos sus compañeros.

Al participarlo así la Junta Directiva invita a todos los socios para que asistan a la conducción del cadáver del finado, acto que tendrá lugar hoy a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Avenida de Buenos Aires, 103, al cementerio general.

**ADORACIÓN NOCTURNA**

Tarsicios

Esta noche, a las ocho en punto, celebrarán los «tres turnos de Tarsicios», de la Sección Adoradora de Orense, la Vigilia correspondiente al mes de julio, teniendo la misa de Comunión mañana día 31 a las ocho de la mañana.

El capellán encargado ruega a los jóvenes Tarsicios, y de una manera especial a sus familiares, que procuren no falten sus hijos, tanto a la misa de Comunión como a la Vigilia, pues el interés del capellán, de poco resultado será si los tarsicios no secundan su celo, y cuando éstos, por su edad, no comprenden el beneficio que para sus almas resulta de la asistencia a dichos ejercicios, sus padres no procuran coadyuvar a la gran obra de la santificación de sus hijos, velando con interés por su asistencia de los mismos a dichos actos religiosos, que hará de los jóvenes de hoy cristianos prácticos de mañana.

**DEPÓSITO DE MADERAS**

**Manuel Seoane**

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machibrada.

Soy comprador de pinos y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

**Buena inversión de dinero**

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran porvenir, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo.

También se puede ceder el doble de estas dimensiones.

Informes, en la Administración de este diario.